



**INFORME EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**ENERO A NOVIEMBRE DEL 2025**  
**CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL**

El modelo implementado en la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, para el Sistema de Control Interno; es el modelo COSO, por lo tanto, se presentan a continuación, los requerimientos del componente; los logros y avances para el año 2025; y su estado frente a la implementación del sistema.

Componente	Ambiente de Control
Requerimientos del componente.	<p>Este componente genera una conciencia de control a través del establecimiento de principios, valores y conductas en los empleados.</p> <p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valores éticos y código de ética.</li><li>• Estructura organizacional.</li><li>• Estilo de dirección.</li><li>• Desarrollo del talento humano.</li></ul>
Logros y avances en el año 2025.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se continua con la ejecución de las reuniones de Seguimiento Administrativo Mensual – SAM, donde se realiza seguimiento al entorno de control bajo la supervisión de la presidencia, y se mantiene la cultura de honestidad y comportamiento ético, que son algunos de los elementos del entorno de control, que proporcionan una base para los demás componentes.</li><li>• Se modifica el código de ética de la entidad, modificando el fundamento legal, los principios de la cámara y se agrega el capítulo IV sobre los empleados.</li><li>• Se continua con la aplicación del procedimiento para la contratación, evaluación y remuneración del personal.</li><li>• Se modifica la metodología para la evaluación del desempeño del personal, para aplicarse a partir del año 2026.</li><li>• Se continua con el establecimiento de cláusulas de privacidad de la información de la entidad, de resguardo de información confidencial tanto para empleados directos como para contratistas.</li><li>• Se crea un instructivo para realizar la evaluación, selección, seguimiento y re-evaluación de los proveedores de bienes y servicios de la entidad.</li><li>• Se ha publicado la información actualizada en el enlace de la ley de transparencia en la página web de la entidad.</li></ul>

<b>Estado actual del componente a noviembre de 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En síntesis, los hallazgos permiten concluir que existe un cumplimiento riguroso y responsable de las acciones vinculadas con la ética, el control interno y la transparencia en la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal.</li> <li>La puesta en práctica de los lineamientos previstos en el código de ética y buen gobierno, así como la gestión de los conflictos de interés y la prevención del uso inadecuado de la información, ponen de manifiesto el firme compromiso de la entidad con los principios éticos y la transparencia institucional.</li> <li>Las acciones desarrolladas en materia de actualización de procedimientos, realización de capacitaciones y fortalecimiento del sistema de control interno, demuestran un enfoque adecuado orientado a la adopción de buenas prácticas, la prevención y el cumplimiento de estándares relevantes.</li> </ul> <p><b>Oportunidad de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la publicación de la información actualizada en el enlace de la ley de transparencia en la página web de la entidad.</li> </ul>
--	--

Componente	Evaluación del Riesgo
<b>Requerimientos del componente.</b>	<p>Este componente permite identificar y evaluar los eventos negativos y positivos de la entidad.</p> <p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de objetivos organizacionales.</li> <li>Identificación de los riesgos.</li> <li>Evaluación de riesgos.</li> <li>Respuesta al riesgo.</li> </ul>
<b>Logros y avances en el año 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante las auditorías realizadas por parte de control interno, se verifica la no materialización de los riesgos, y en caso de haberse materializado, se plantearon nuevos controles para dichas actividades.</li> <li>En el mes de agosto, se realizó una redefinición del direccionamiento estratégico de la entidad, estableciendo el propósito superior, la misión, visión, valores, objetivos de calidad e institucionales, política de calidad, política de control interno; adicionalmente se analizó el contexto de la entidad a partir de la metodología DOFA, y a partir de este análisis se estableció el plan estratégico para los años 2026 a 2030, alienado al direccionamiento estratégico; y en el mes de noviembre, se define el PAT para el año 2026, alienado también al plan estratégico.</li> <li>En el proceso de Tecnología de la Información, se documentaron los controles referentes a la seguridad perimetral y seguridad de la</li> </ul>

	<p>información, para la documentación del SGC, los correos institucionales, el manejo de los diferentes sistemas de información (contable, registros públicos, gestión documental).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a riesgos, se identificaron nuevos riesgos y oportunidades a partir del análisis del contexto de la entidad, se adicionaron a las matrices de riesgos y se documentaron los controles necesarios para minimizar la materialización de los riesgos o maximizar el aprovechamiento de las oportunidades.</li> </ul>
<b>Estado actual del componente a noviembre de 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En conclusión, las evidencias identificadas en la entidad demuestran un cumplimiento adecuado en las acciones asociadas con la gestión estratégica y el seguimiento de los riesgos.</li> <li>• El seguimiento permanente de los riesgos favorece un enfoque preventivo dentro de la entidad.</li> <li>• Las actividades desarrolladas muestran una gestión efectiva y transparente, orientada a mantener la coherencia estratégica, reducir riesgos y fortalecer de manera continua el desempeño institucional.</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe continuar con el seguimiento a los controles establecidos en las matrices de riesgos y oportunidades.</li> </ul>

Componente	Actividades de Control
<b>Requerimientos del componente.</b>	<p>Este componente garantiza el control a la ejecución de las funciones, planes, programas, procedimientos, y manuales, de la entidad.</p> <p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas institucionales.</li> <li>• Procedimientos.</li> <li>• Formatos.</li> <li>• Registros.</li> <li>• Manuales.</li> </ul>
<b>Logros y avances en el año 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el año 2025, se realizan las siguientes capacitaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caracterización de procesos, explicando conceptos y los pasos para la construcción de las caracterizaciones en todos los procesos.</li> <li>✓ Comunicación asertiva, explicando conceptos y los pasos para la construcción de la matriz de comunicación en cada uno de los procesos.</li> <li>✓ Gestión del cambio, socializando la metodología para la gestión del cambio, procedimiento y formato; y documentación de los cambios en cada proceso.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Direccionamiento Estratégico, socializando los componentes del direccionamiento estratégico como son misión, visión, política, objetivos, mapa de procesos, entre otros.</li>   <li>• Durante el año 2025, se revisaron los indicadores de gestión que permiten medir el desempeño en cada uno de los procesos, se ajustaron de acuerdo a las actividades en cada una de ellas, y se alinearon con los indicadores para medir las estrategias y actividades del plan estratégico.</li> <li>• Frente a los controles para el manejo de recursos financieros, se tiene establecidas y documentadas, actividades de control como autorizaciones, conciliaciones, atribuciones para gastos, políticas documentadas, revisión de soportes de cierres de caja, entre otros.</li> <li>• En cuanto a los controles de tecnología y seguridad de información, se cuenta con lineamientos de seguridad de la información para el procesamiento de datos, seguridades físicas, administración de usuarios, control de software y hardware.</li> <li>• En el año 2025, se continuó con pólizas de seguros que amparan los activos de la entidad.</li> <li>• Frente a los controles de cumplimiento de obligaciones legales, desde el proceso administrativo y el proceso contable, se tiene un calendario de obligaciones legales y revisiones para la presentación de informes.</li> <li>• En el proceso de Registros públicos, se crean formatos que permiten disminuir los errores en la digitación de la información de los usuarios que realizan los diferentes trámites de registros, en cuanto a nombres, números de identificación, activos reportados, entre otros.</li> </ul>
<b>Estado actual del componente a noviembre de 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En conclusión, las evidencias recopiladas muestran que la entidad cumple de manera adecuada con la implementación de controles orientados al seguimiento institucional.</li> <li>• Las actividades de monitoreo, junto con la actualización permanente de procesos, procedimientos y documentos del sistema de gestión de control interno, reflejan un compromiso claro con el fortalecimiento y la adecuación de los controles.</li> <li>• La verificación, evaluación y actualización de dichos controles garantizan que estos se ejecuten conforme a su diseño y se ajusten a las necesidades reales de los procesos.</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe continuar con el seguimiento periódico a los resultados de los indicadores durante la reunión de Seguimiento Administrativo Mensual – SAM.</li> </ul>

Componente	Información y Comunicación
<b>Requerimientos del componente.</b>	<p>Este componente permite procesos efectivos para la toma de decisiones y rendición de cuentas, garantizando la transparencia de la actuación de la entidad.</p> <p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de fuentes externas.</li> <li>• Datos generados al interior de la entidad.</li> <li>• Sistema de información.</li> <li>• Comunicación organizacional.</li> <li>• Comunicación informativa.</li> <li>• Medios de comunicación.</li> </ul>
<b>Logros y avances en el año 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un sistema de información que respalda las actividades y la operación financiera de la entidad y de registros públicos.</li> <li>• Se continua con la aplicación de diferentes herramientas informáticas, que han permitido el mejoramiento en la efectividad de las operaciones.</li> <li>• Por parte de comunicación externa, ésta se ha realizado mediante diferentes medios, como son desayunos empresariales, declaraciones mediante redes sociales, videos con información de actividades a realizar desde la entidad para los empresarios, y permanentemente se actualizan las redes sociales con información relacionada con actividades realizadas, capacitaciones, entre otros.</li> <li>• Se continua con los protocolos para la comunicación externa, lo que ha impactado de manera positiva la imagen de la entidad, en cuanto al manejo de información hacia los grupos de interés.</li> <li>• En cuanto a la comunicación con los usuarios, se continua con el sistema de PQRFS, para conocer sus inquietudes y reclamos frente a la atención recibida.</li> <li>• Se modificó el método para la medición de la satisfacción del cliente, teniendo en cuenta los tres tipos de clientes: usuarios de registros públicos, los usuarios de capacitaciones, y los clientes de proyectos, iniciando con su aplicación en el mes de diciembre.</li> <li>• Se realizó la selección de un proveedor para la reestructuración de la página web de la entidad, mejorando su apariencia y conservando la comunicación de información pertinente de acuerdo a requisitos legales.</li> </ul>
<b>Estado actual del componente a noviembre de 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En conclusión, las evidencias presentadas muestran que la entidad ha logrado un cumplimiento adecuado en los aspectos relacionados con la gestión de la información y la comunicación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad ha desarrollado e implementado sistemas integrales para la captura, tratamiento y administración de datos, estableciendo controles que garantizan la divulgación de la información conforme a los requerimientos definidos.</li> <li>• Su página web facilita el acceso a la información para la ciudadanía y demás partes interesadas.</li> <li>• En materia de comunicación, se han dispuesto mecanismos idóneos para difundir los objetivos estratégicos e institucionales, fortaleciendo tanto la comunicación interna como la externa.</li> <li>• Los canales comunicativos se encuentran claramente definidos y son objeto de evaluación periódica, lo que permite introducir mejoras a partir de la retroalimentación de los usuarios y grupos de interés.</li> <li>• En conjunto, la entidad evidencia un enfoque adecuado en la gestión de la información y la comunicación, asegurando que sus actividades se mantengan alineadas con las mejores prácticas y los estándares establecidos.</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario incluir el proceso de gestión documental, dentro de los controles del SGC, con el fin de garantizar la conservación controlada de los documentos generados y recibidos.</li> <li>• Se debe hacer seguimiento a la información publicada en la página web, principalmente en el enlace de “Ley de Transparencia”, garantizando que la información esté actualizada y alineada con el sistema de gestión de la entidad.</li> </ul>
--	---

Componente	Actividades de Monitoreo
Requerimientos del componente.	<p>Este componente permite el análisis, comparación y tratamiento de acontecimientos inesperados; al igual que la verificación de que los resultados obtenidos corresponden a lo planeado.</p> <p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorías Internas.</li> <li>• Informes de auditorías internas</li> <li>• Planes de mejoramiento.</li> <li>• Informes y respuesta a requerimientos de las entidades de vigilancia y control de la entidad.</li> </ul>
Logros y avances en el año 2025.	<p>Para el año 2025, se documenta un plan de auditorías para verificar cumplimiento de cada componente, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente Ambiente de control: auditoria a formulación de proyectos</li> <li>• Componente de evaluación del riesgo: auditoria a riesgos establecidos en los procesos de la entidad.</li> </ul>

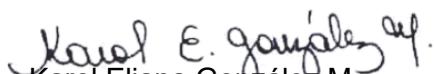
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente Actividades de control: auditoría a contabilización de comprobantes de egreso, auditoría a órdenes de compra; auditoría a cuadres de caja.</li> <li>• Componente Información y comunicación: auditoría a digitalización de documentación de trámites de registros públicos en SAIA., auditoría a ejecución de copias de seguridad, auditoría al sistema perimetral.</li> </ul> <p>Al momento de detectar desviaciones durante las auditorías, se implementaron planes de mejoramiento.</p>
<b>Estado actual del componente a noviembre de 2025.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En conclusión, las evidencias recopiladas muestran que la entidad realiza de manera constante el monitoreo y seguimiento de la gestión, lo cual contribuye al mantenimiento y fortalecimiento del sistema de control interno.</li> <li>• La Presidencia aprueba el plan de auditorías, demostrando un proceso ajustado a las necesidades de la Cámara.</li> <li>• Los resultados de las evaluaciones se presentan y analizan en las reuniones mensuales de seguimiento, lo que evidencia un enfoque orientado al mejoramiento continuo.</li> <li>• Las auditorías efectuadas por el área de control interno establecen procedimientos de monitoreo permanente que aportan información clave para la toma de decisiones por parte de la Presidencia.</li> <li>• Las deficiencias identificadas durante las auditorías de control interno se gestionan mediante acciones correctivas y de mejora, así como a través de la implementación de planes de mejoramiento.</li> <li>• En conjunto, la entidad demuestra un compromiso integral con la transparencia, la mejora continua y la adecuada gestión de riesgos, fortaleciendo la eficacia institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.</li> </ul>

### **Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

- La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal ha adoptado un modelo de gestión basado en procesos en permanente mejora, el cual se encuentra alineado con los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno y con los objetivos de calidad del sistema de gestión ISO 9001:2015. La administración de estos componentes se desarrolla a través del monitoreo de riesgos, el seguimiento de indicadores, la supervisión de la gestión y los ejercicios de evaluación y autoevaluación, lo que facilita un enfoque preventivo orientado al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

- Este modelo se integra plenamente al sistema de gestión de calidad implementado en la entidad y se encuentra estructurado conforme a los lineamientos del modelo COSO. Dicho enfoque garantiza un seguimiento constante de la gestión, posibilitando un monitoreo sistemático de los riesgos y controles, así como la identificación continua de oportunidades de mejora.
- La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal cuenta con una política de administración de riesgos y oportunidades debidamente establecida, aprobada y actualizada. En esta se definen los responsables de ejecutar las acciones necesarias para mantener y fortalecer el sistema de control interno. Esta articulación favorece la coordinación entre quienes gestionan los riesgos y los controles, asegurando una administración coherente y eficiente dentro de la entidad.

**Elaborado por:**



Karol Eliana González M.

Asesora SGC y Control Interno

Noviembre 26 de 2025